

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
Y POLÍTICAS**

CARRERA DERECHO

TEMA:

**Factores de Riesgos Asociados al Femicidio en el Sector Norte de
Guayaquil en los meses de enero a marzo del 2016.**

AUTORA

Mendoza Salazar, Jenny Alexandra

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE:**

**Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del
Ecuador.**

TUTOR:

Escobar Zambrano, Edgar Edmundo, Msg.

Guayaquil, Ecuador

20 de marzo del 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
Y POLÍTICAS**

CARRERA DERECHO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Mendoza Salazar, Jenny Alexandra** como requerimiento para la obtención del Título de **Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador**.

TUTOR

Escobar Zambrano, Edgar Edmundo, Msg.

DIRECTOR DE LA CARRERA

Linch Fernández, María Isabel, Mgs.

Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
Y POLÍTICAS**

CARRERA DERECHO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Mendoza Salazar, Jenny Alexandra

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Factores de Riesgos Asociados al Femicidio en el Sector Norte de Guayaquil en los meses de enero a marzo del 2016**, previo a la obtención del Título de **Abogada en los tribunales de la República del Ecuador**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo de 2017

LA AUTORA:

Mendoza Salazar, Jenny Alexandra



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

AUTORIZACIÓN

Yo, Mendoza Salazar, Jenny Alexandra

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Factores de Riesgos Asociados al Femicidio en el Sector Norte de Guayaquil en los meses de enero a marzo del 2016**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del año 2017

LA AUTORA:

Mendoza Salazar, Jenny Alexandra

REPORTE URKUND

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento inmenso a mi abnegado esposo por su apoyo en todo momento, mi hijo por su creer en mí, a mis docentes quienes impartieron sus conocimientos a lo largo de estos años, cada uno aportando con su enseñanza, a mi tutor Mgs. Edgar Escobar por su guía en la elaboración de mi trabajo de Tesis, a todas y cada una de las autoridades de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a la Ab. María Esther Naréa por sus conocimientos impartidos, a los Sres. de la Dinased por las estadísticas de femicidio proporcionadas, al Sr. Romel Báez por su colaboración en la elaboración de mi trabajo de tesis.

Mendoza Salazar, Jenny Alexandra

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico especialmente a mi querido esposo José Luis, quien ha sido mi apoyo incondicional, gracias a su ayuda tanto económica como emotiva me alentó a seguir adelante con mi carrera profesional, por los desvelos junto a mí, quien creyó siempre en mi capacidad para seguir adelante, mi hijo Marlon José, mis Padres.

Mendoza Salazar, Jenny Alexandra



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
Y POLÍTICAS
CARRERA DERECHO**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Escobar Zambrano, Edgar Edmundo, Mgs.

TUTOR

Linch Fernández, María Isabel, Mgs.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

Toscanini Sequeira Paola María, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I.....	14
1.1 TEORÍAS GENERALES.....	14
1.2 TEORÍAS SUSTANTIVAS.....	15
1.4 ANÁLISIS CRÍTICO.....	18
1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.7 OBJETIVO GENERAL.....	21
1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
CAPITULO II.....	22
2.1 FUNDAMENTACION FILOSOFICA.....	22
2.2 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.....	22
2.3 FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA.....	22
2. 4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	22
2.5 EL FEMICIDIO.....	23
2.6 FACTORES DE RIESGOS QUE INFLUYEN LA POSIBILIDAD DE COMETER FEMICIDIO.....	26
CAPÍTULO III.....	30
2.1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.....	30
2.2 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA.....	30
2.3 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....	31
2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	31
2.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	32
RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1: Muestra.....	32
Tabla No. 2: Variable Independiente	32
Tabla No. 3: Variable Dependiente.....	33
Tabla No. 4: ¿Conoce el significado legal del femicidio?	36
Tabla No. 5: La violencia de género distingue las clases sociales y edades?	37
Tabla No. 6: ¿Cuál de las siguientes causas cree que es el origen del femicidio? 38	
Tabla No. 7: ¿Considera que la existencia de esta ha reducido el número de femicidios en el país?.....	39
Tabla No. 8: ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted que podrían reducir el número de femicidio en Ecuador, sin necesidad de hacer uso de la ley COIP? 40	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1: Factores de Riesgo	17
Gráfico No. 2: Categorías Fundamentales	27
Gráfico No. 3: Variables Independientes	28
Gráfico No. 4: Variables Dependientes	29
Gráfico No. 5: ¿Conoce el significado legal de femicidio?	36
Gráfico No. 6 ¿La violencia de género distingue las clases sociales y edades? ...	37
Gráfico No. 7 Cuál de las siguientes causas cree que es el origen del femicidio?	38
Gráfico No. 8: Considera que la existencia de esta ha reducido el número de femicidios en el país?	39
Gráfico No. 9: Encuesta realizada a Profesionales que laboran en unidad de violencia intrafamiliar.	41

RESUMEN (ABSTRACT)

El femicidio es el resultado más grave y extremo de la violencia hacia la mujer, los casos de desapariciones, maltratos y asesinatos contra las mujeres cada vez van en aumento, frente a esta realidad el estado propone acciones que permita disminuir este delito por lo que se tipifica el femicidio dentro del Código Orgánico Integral Penal en el art. 141 con el fin de establecer leyes que garanticen la integridad sexual, psicológica y física de la mujer.

En el 2016 en la provincia del Guayas se reportaron 211 casos de muertes violentas, 177 por asesinato, 8 por femicidio, 25 por homicidio y 1 por sicarito, se ha escogido para análisis y estudio el sector norte de Guayaquil y los datos van desde el mes de enero hasta marzo del 2016, de los 4 casos ocurridos en la ciudad de Guayaquil 2 se dieron en el sector norte y los crímenes fueron perpetrados por un amigo, novio o pareja y ex conviviente. Abordaremos con un análisis panorámico los factores de riesgo asociados al femicidio ya que se habla en muchas ocasiones de las muertes de mujeres en Ecuador y que afecta a las familias y a la población en general, pero ¿Qué es realmente el Femicidio? ¿Cuáles son los factores de riesgo por las cuales el femicidio se presenta y en qué sector se presenta con más frecuencia?

PALABRAS CLAVES: FEMICIDIO; FACTORES, RIESGO, GUAYAQUIL, NORTE, FRECUENCIA, PREVENCION

INTRODUCCIÓN

El Femicidio es un tema de mucha repercusión dentro del entorno social, no solo por tratarse de una problemática que vivimos a diario, sino que además en dicha problemática se ve afectada la base fundamental de toda sociedad que es la familia. Su trascendencia radica en considerar los factores de riesgos del femicidio en la sociedad, obtener información de todo lo relacionado sobre el femicidio para llegar a tener un concepto general por el cual se generan los continuos asesinatos en nuestro país, específicamente en sector norte de la ciudad de Guayaquil, para ello teóricamente se empleará bibliografía obtenida de diferentes casos en sus orígenes feministas e investigaciones para poder obtener resultados de muestra cuantitativa relacionados con el e iniciaremos con un acercamiento de lo sus posibles factores de riesgos de violencia como una causa que puede concluir en femicidio. El presente trabajo investigativo contiene los siguientes capítulos:

Capítulo I: EL PROBLEMA: Teorías generales, sustantivas, empíricas, análisis crítico, formulación del problema, delimitación del problema, objetivo general y objetivos específicos.

Capítulo II: MARCO TEÓRICO: Fundamentación filosófica, epistemológica, psicólogo, legal, femicidio, factores de riesgos que influyen la posibilidad de cometer femicidio, categorías fundamentales, variables dependientes e independientes.

Capítulo III: METODOLOGÍA: Investigación documental, explorativa, descriptiva, método de investigación y población y muestra.

Capítulo IV: Análisis e interpretación de los resultados y conclusiones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

El femicidio, es el auge de la normalización y la tolerancia de violencia de género, es preciso reconocer que el femicidio sucede en condiciones de dominación de género, clase, raza, etnia, edad, condición física y mental, problemática arraigada en diversos contextos en nuestro País y Latinoamérica. No obstante, éste se encuentra tipificado en las leyes en nuestro país y de forma figurada en la mayoría de países de América del sur, las violencias contra las mujeres se reflejan en el abuso, maltrato físico, psicológico, violación llegando al asesinato, puede acotar que hay injusticia y desigualdad entre el hombre y la mujer se ha mantenido naturalizada y oculta hasta el 2010 en el espacio social público en nuestro país.

En nuestro País la Asamblea Nacional el 4 de octubre del año 2013 mediante el segundo debate califica a la discriminación y violencia contra la mujer como el antecedente para tipificar el femicidio para con ello disminuir esta problemática ya que el femicidio se encuentra asociado contra todo tipo de violencia de la cual son víctimas las mujeres.

Para la Fiscalía General del Estado la violencia hacia las mujeres son hechos generalizados por el hombre con el fin de doblegar e intimidar a las mujeres, el factor de riesgo es simplemente el hecho de ser mujer.

1.1 TEORÍAS GENERALES

De Ortega Emma, “Monitoreo sobre Femicidio (2008)”, nos indica que a partir de los años ochenta el movimiento de mujeres ecuatorianas, los organismos de derechos humanos y feministas son quienes confrontan y visibilizan la desigualdad entre hombre y mujeres y así poder descifrar de donde se origina la violencia en todos su contexto en especial la violencia de género de lo cual se ha obtenido resultado en nuestra legislación ecuatoriana con el fin de disminuir la violencia en nuestro país .

Debido a las grandes cifras de denuncias en las fiscalías a nivel nacional podemos evidenciar de la magnitud de esta problemática como es el femicidio. De enero a marzo del 2016, 4 femicidio se dieron en la ciudad de Guayaquil de los cuales 2 se dieron en el Sector Norte representando por el 50 %. El arma blanca presenta el mayor porcentaje, para el cometimiento del delito de femicidio.

1.2 TEORÍAS SUSTANTIVAS

El Informe Mensual del Ministerio Coordinador de la Seguridad trata sobre el tema de femicidio (julio, 2016). Se basa en tres fuentes de información: la estadística oficial del Ministerio del Interior/Dinased/levantamiento de cadáveres y las denuncias presentadas en la Fiscalía General del Estado (enero-junio, 2016); el registro de medios de comunicación escritos (notas periodísticas enero-julio, 2016); y, la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a actores relevantes.

Los casos de femicidio reportados por medios de comunicación fueron recogidos de 28 medios escritos: 12 provinciales y 14 cantonales; cinco de estos medios tienen cobertura nacional y los 22 medios restantes, cobertura provincial y cantonal. En cuanto a las regiones en donde se reportan mayores casos de femicidio, la Costa se ubica en el primer lugar, con 76,9% de notas periodísticas; le sigue la Sierra, con 23,10%. Entre enero y julio de 2016, los medios de comunicación monitoreados reportaron 289 homicidios/asesinatos. De estos, 65 notas correspondieron a homicidios/asesinatos a mujeres, y 13 casos, a femicidio.

Según el Ministerio del Interior/Dinased, en el primer semestre (enero-junio) se han reportado 504 casos de homicidios y asesinatos, de estos el 18,65% corresponde a homicidios y asesinatos ejecutados a mujeres y de esta cantidad el 42,6% son reportados como femicidios. Si comparamos con el año anterior en igual periodo podemos observar un incremento del 11, 11% de femicidio de acuerdo a Dinased (2016:34).

1.3 TEORÍAS EMPÍRICAS

Según los medios de comunicación durante los primeros 6 meses del año 2016 en nuestro país 13 mujeres fueron asesinadas por hombres, el 55% de los casos se dieron en tres provincias: Santa Elena, Guayas y Santo Domingo de los Tsáchilas, de los cuales las causas principales de los asesinatos son por problemas de parejas. La provincia del Guayas se encuentra en segundo lugar a nivel nacional que registra la mayor cifra de asesinato de mujeres.

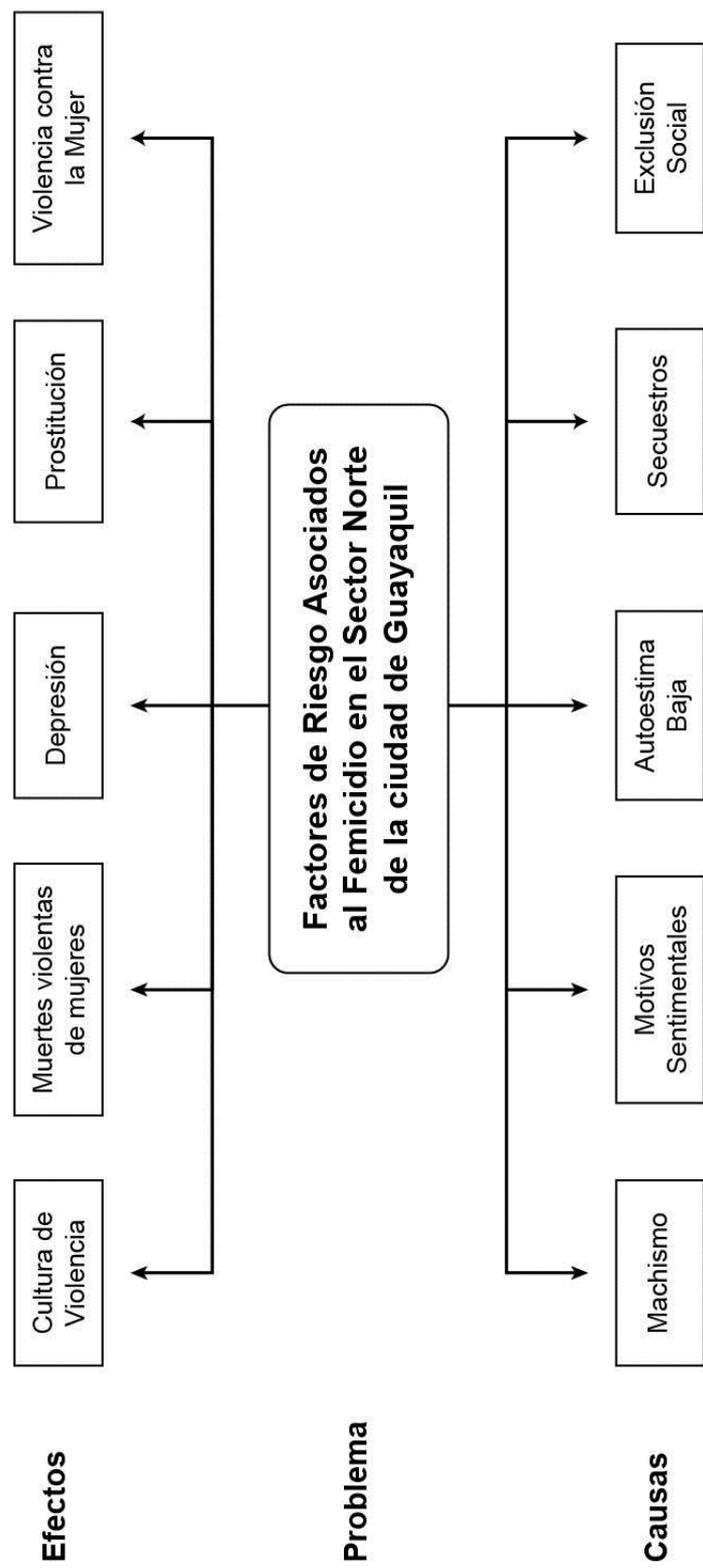


Gráfico No. 1: Factores de Riesgo

Realizado por: Jenny Mendoza

Fuente: Investigación de Campo

1.4 ANÁLISIS CRÍTICO.

La familia es el primer modelo de vida en comunidad con que se encuentra un niño, por lo que, la violencia de género y por ende el femicidio, afecta a la sociedad en su conjunto a través del rompimiento de los lazos familiares, atentando no solo a las mujeres, sino a estos los más vulnerables niñas y niños. Actualmente nuestra sociedad sufre de inconvenientes de diversa índole en su estructura, principalmente afectada por la disfunción familiar, la presencia de conflictos, mala conducta, discriminación, abuso y control por parte de sus miembros y por lo tanto implican alto riesgo para sus vidas.

La Baja Autoestima de las mujeres

La baja autoestima en las mujeres se debe a que viven dentro de un entorno familiar en donde el marido es quien aporta económicamente, la mujer se considera que no aporta en nada y debido a esta dependencia pierden su autoestima.

Existen antecedentes parentales de violencia y la mala selección de pareja tiende a elegir parejas violentas, se suma a este prototipo, en alguno de los casos las personas que son causantes de cualquier tipo de violencia también han sido víctimas de violencia en su niñez, no son participativos y la inseguridad en la toma de decisiones con lo que se relaciona a la vida de pareja y decisiones personales. La falta de autocontrol y baja competencia social e interiorización de valores sociales, religiosos y democráticos, además de padecer enfermedades patológicas: Insomnio, adicción a los juegos de azar, anorexia, alcoholismo.

El Machismo

Se define al machismo como la postura de superioridad de los hombres respecto de las mujeres, es un tipo de violencia en la cual el hombre excluye a la mujer haciéndola sentir en un ser inferior, en donde el hombre considera a la mujer de su propiedad. Cumplir con el rol de ama de casa y cuidar a sus hijos conlleva a observar la obediencia de las mujeres respecto a esta realidad.

Podríamos considerar que este es el mayor factor de riesgo que induce al femicidio, por sus características, cuando el hombre se emborracha, maltrata a sus

hijos también a su esposa, creándose un verdadero hombre con la familia, afectando a la sociedad, existen muchas de las mujeres que hacen tarea con el orden de su esposo, rápido y bien hecha, cuando no se cumple, el marido llega y maltrata con una fuerza agresiva y la mujer deja de hacer otra tarea que ella debería hacer y se cumple lo que dice el esposo.

En ciertos hogares la convivencia es tensa la misma que es ocasionada por la falta de respeto de parte del padre machista, si la situación continua así la acción del machismo se va alargar a toda la comunidad, aunque sea o no machista.

Celos

Los celos forman parte de la naturaleza humana, es una respuesta emocional que ocurre como resultado de un complejo proceso psicológico que nunca es agradable. Es un interés extremado posesivo y activo que alguien siente por una causa o por una persona.

Secuestro

El secuestro es conocido también como plagio, es un delito de acción pública mediante el cual se priva la libertad a una persona o grupo de persona por un lapso de tiempo, cuyo objetivo es pedir dinero u otras exigencias del secuestrado o de terceras personas; este tipo de delito da pauta a la comisión de otros delitos entre ellos el tráfico de menores.

Exclusión Social

La exclusión social mantiene a ciertas personas marginadas de la sociedad y debido a esta exclusión no tienen las mismas oportunidades de aprendizaje, empleos. Sus dimensiones podríamos desglosarlas básicamente así:

Prognosis

La continuidad de esta problemática hará que continúe la muerte de mujeres asesinadas como resultado de la violencia intrafamiliar. Por lo que es necesario la transformación y para ello es indispensable que la sociedad se involucre y forme parte de un cambio cultural y así cortar de raíz el femicidio. Es imprescindible que desde muy pequeños inculquemos a nuestros hijos con ejemplo el respeto y al amor no solo en el entorno familiar sino también el respeto hacia la sociedad.

1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los factores de riesgo asociados al femicidio en el sector norte de la ciudad de Guayaquil entre los meses enero a marzo del 2016?

Preguntas Directrices

¿Cómo afecta a la familia el Femicidio?

¿Cuándo el Femicidio afecta la estabilidad de la familia?

¿Cuál considera usted, el factor de riesgo más influyente para cometer un femicidio?

¿Individual (desempleo, ser propietario de un arma de fuego y sexo), familiar (machismo, motivos sentimentales) social (Baja autoestima, secuestros y exclusión social) y por qué?

1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Área: Legal

Campo: Social y familiar

Aspecto: Violencia Intrafamiliar

Lugar: Sector Norte de Guayaquil

Tiempo: De enero a marzo del 2016

Unidades de Observación: Fiscalía

La presente investigación tiene especial interés, en analizar los factores de riesgos que están asociados al femicidio en nuestra sociedad, para con ello tener una visualización clara de esta gran problemática en la provincia del Guayas, distrito dos del cantón Guayaquil. Es de vital importancia la debida investigación para lograr tener conocimiento de tan grave realidad que vive el sector norte de la ciudad de Guayaquil; debido a este gran auge de violencia y horrendos asesinatos hacia las mujeres.

Si bien es cierto que existe una ley que sanciona dichos actos de violencia es preciso tener claro el papel que desempeñamos en la sociedad y podamos indagar más allá de nuestros intereses.

Para llevar a cabo el trabajo investigativo sobre los **FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS AL FEMICIDIO EN EL SECTOR NORTE DE GUAYAQUIL** ha sido de vital importancia contar con informaciones de revistas virtuales, textos virtuales sobre femicidio, Código Orgánico integral Penal, Constitución del Ecuador 2008, informaciones de Fiscalía, datos concedidos por la Dinased.

1.7 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es llegar a establecer los factores de riesgo asociados al femicidio específicamente en el sector norte de la ciudad de Guayaquil.

1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores de riesgo individual que hace propensos a una persona a cometer Femicidio. (Desempleo, propietario de arma de fuego, forcejeo, sexo).
- Identificar los factores de riesgo a nivel familiar hace propensos a una persona a cometer Femicidio. (machismo, motivos sentimentales).
- Identificar los factores de riesgo a nivel social y estructural que hace propensos a una persona a cometer Femicidio. (Auto estima, secuestros, exclusión social).

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 FUNDAMENTACION FILOSOFICA

La conducta de todo ser humano se basa en la evolución de su vida afectiva, como también heredada ya que depende de ello que la persona llegue a tener respeto, autoestima, responsabilidad, es por ello que la investigación tiene un compromiso con las personas que forman parte de la sociedad y su desarrollo familiar.

2.2 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

Por ser la familia parte de la sociedad la base de la familia es de vital importancia, a que como se forme una familia desde sus bases ya que a partir de buenas bases y con ejemplos y valores que se inculcan a sus hijos desde muy pequeños hará que ellos también sean buen ejemplo y lleguen a tener una familia en donde su entorno no este rodeado de violencia. Es por ello que hay que estar encaminados hacia un cambio social en el que no reine la violencia.

2.3 FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA

Es necesario el estado psicológico de la persona partiendo desde su integración en la sociedad debido a que la parte psíquica será quien permita al individuo tener un buen comportamiento dentro del entorno familiar, y así el individuo tenga respeto a sí mismo y ese respeto se extienda a su entorno familiar y a la sociedad.

2. 4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

En el art 66 numeral 3 literales a y b de la Constitución del Ecuador establece que se reconocerá el derecho de la integridad física, oral y sexual de toda persona y una vida libre de violencia en el ámbito tanto público como privado para lo cual el estado tomará las medidas necesarias para eliminar, prevenir y sancionar todo tipo de violencia especialmente contra niñas, niños, personas tercera edad, personas discapacitadas, mujeres y toda persona que se encuentre en desventaja.

Las mismas medidas serán aplicadas contra la violencia, la explotación sexual y esclavitud. En nuestro país se creó en el año 1995 la ley 103 Contra la violencia a la mujer y la familia, los fines de esta ley son la de proteger tanto la integridad psíquica, física y libertad sexual de la mujer y todos y cada uno de los miembros de su familia, en esta ley se consideran tres tipos de violencia:

Violencia Física. - Es considerado a toda acción realizada que cause dolor, sufrimiento físico en las víctimas, sin importar el medio, empleado y sus consecuencias tampoco el tiempo requerido para su recuperación.

Violencia Psicológica. - Se considera violencia psicológica a la perturbación emocional, sociológica o baja autoestima debido al daño psicológico ocasionado.

Violencia Sexual. - Es todo maltrato del cual una persona es sometida con el uso de la fuerza tanto física, amenazas a tener relaciones sexuales con el agresor o con terceras personas.

2.5 EL FEMICIDIO

El femicidio es considerado un fenómeno social que afecta no solo a nuestro país, sino que su afectación es a nivel mundial, el femicidio se da mayormente en donde la mujer sufre de maltratos tanto físicos y psicológico, debido que en el estatuto familiar está rodeado una actitud machista y es uno de los primeros síntomas de violencia hacia la mujer que conlleva al femicidio.

Dianna Russell en el año de 1992 quien desarrolla el término femicide para nombrar al asesinato de mujeres por razones asociadas al hecho de ser mujer. Definen al femicidio como la violencia más extrema ejercida por el hombre hacia la mujer con el afán de tener el control sobre ellas.

Origen del Término.

El término femicidio proviene de femicide cuyo significado es femicidio que es el sinónimo de asesinato de mujeres.

¿Qué es el Femicidio?

El femicidio es el asesinato cometido por el hombre a una mujer por el simple hecho de ser mujer.

¿Cómo se explica el Femicidio?

Generalmente el femicidio se da cuando el victimario es o ha sido pareja sentimental de la víctima, de alguna u otra forma ha tenido vínculos de intimidad, la víctima puede haber tenido algún tipo de relación laboral, amistad, cuando la mujer ha sido víctima de violencias sexual, física, psicológica, económica.

Tipos de Femicidio

Femicidio no Íntimo. Es el asesinato cometido por un hombre hacia una mujer, la cual no tenía ningún tipo de relación, es decir que para la víctima el asesino era un desconocido.

Femicidio Íntimo. Es aquella muerte que se le da a una mujer y cuyo victimario en algún momento tuvo una relación es decir la víctima estuvo en convivencia con el asesino.

Femicidio por Conexión: Es el asesinato de otra mujer a la cual no era a quien el hombre iba a asesinar, pero es asesinada por tratar de defender a la víctima de aquella violencia y termina asesina por encontrarse dentro del entorno de la escena del crimen.

Sector norte de la ciudad de Guayaquil.

Durante los primeros 6 meses del 2016 en la provincia del Guayas de los casos resueltos se cometieron 5 femicidio.

Uno de los casos de femicidio que se registró durante los primeros meses ocurrió en el sector Florida Norte de Guayaquil donde una mujer de aproximadamente 36 años fue encontrada muerta por su conviviente, quien le propinó cortes profundos con un arma blanca. El crimen se perpetró por celos.

La idea es abordar cuáles son los factores de riesgos que se afrontan estas situaciones de violencia, en su gran mayoría el victimario vive en el entorno familiar.

La Legislación Ecuatoriana

En nuestra legislación ecuatoriana los casos de femicidios podrían inscribirse en los siguientes tipos:

COIP Artículo 140.- Asesinato. - La persona que mate a otra será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años, si concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- 1) A sabiendas, la persona infractora ha dado muerte a su ascendiente, descendiente, cónyuge, conviviente, hermana o hermano.
- 2) Colocar a la víctima en situación de indefensión, inferioridad o aprovecharse de esta situación.
- 3) Por medio de inundación, envenenamiento, incendio o cualquier otro medio se pone en peligro la vida o la salud de otras personas.
- 4) Buscar con dicho propósito, la noche o el despoblado.
- 5) Utilizar medio o medios capaces de causar grandes estragos.
- 6) Aumentar deliberada e inhumanamente el dolor a la víctima.
- 7) Preparar, facilitar, consumir u ocultar otra infracción.
- 8) Asegurar los resultados o impunidad de otra infracción.
- 9) Si la muerte se produce durante concentraciones masivas, tumulto, conmoción popular, evento deportivo o calamidad pública.
- 10) Perpetrar el acto en contra de una o un dignatario o candidato a elección popular, elementos de las Fuerzas Armadas o la Policía Nacional, fiscales, jueces o miembros de la Función Judicial por asuntos relacionados con sus funciones o testigo protegido.

COIP Artículo 141.- Femicidio. - La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.

2.6 FACTORES DE RIESGOS QUE INFLUYEN LA POSIBILIDAD DE COMETER FEMICIDIO.

Dentro de los factores de riesgos que influyen la posibilidad de cometer femicidio tenemos: **Nivel Individual.** En el nivel individual se considera los antecedentes personales, los cuales han repercutido en el agresor debido a que han sufrido algún tipo de agresión en su niñez, su entorno familiar ha sido un ambiente para nada agradable.

Nivel Familiar. Dentro del nivel familiar se considera las relaciones familiares autoritarias en donde predomina la postura del hombre, siendo quien lleve el control y sea quien tome las decisiones de la familia sin contar con las opiniones de su pareja y los conflictos conyugales se resuelven con violencia ejercida por el hombre hacia la mujer.

Nivel Social. Dentro del nivel social tenemos todo lo relacionado al medio económico y social y como se encuentra estructurada la sociedad, los preceptos de cultura y creencias son los que conllevan a que se genere un ambiente de violencia.

Hipótesis

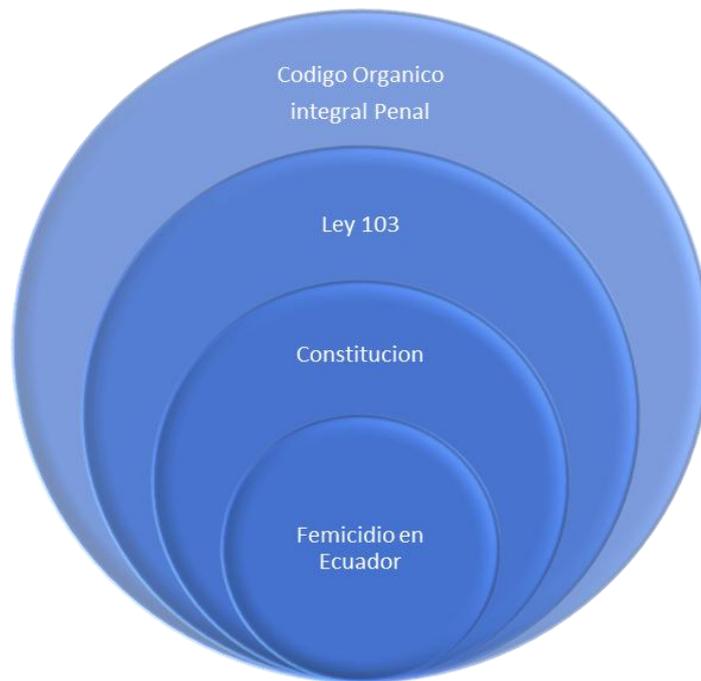
¿La disfunción familiar es el mayor factor de riesgo que incide en el femicidio en el sector norte de la ciudad de Guayaquil?

Variable Dependiente: Factores de Riesgo.

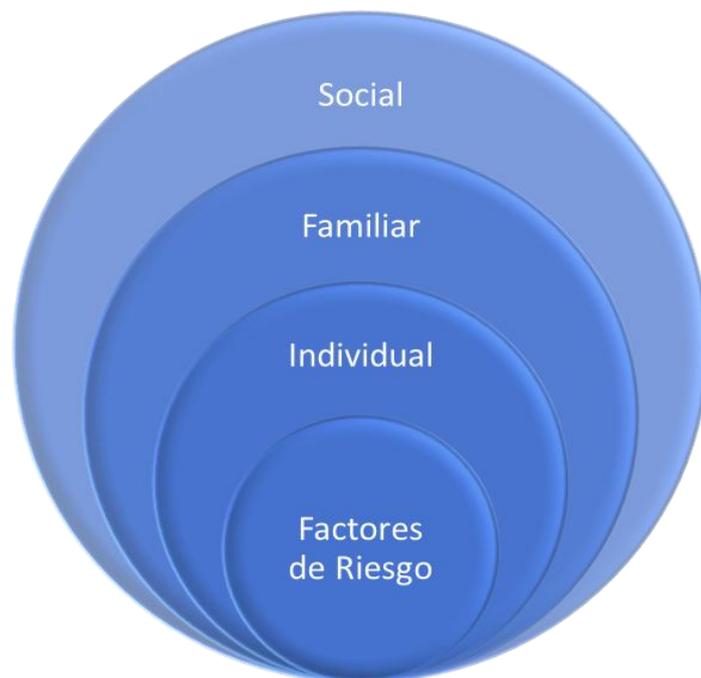
Variable Independiente: Femicidio en Ecuador

Gráfico No. 2: Categorías Fundamentales

Variables Independientes



Variables Dependientes



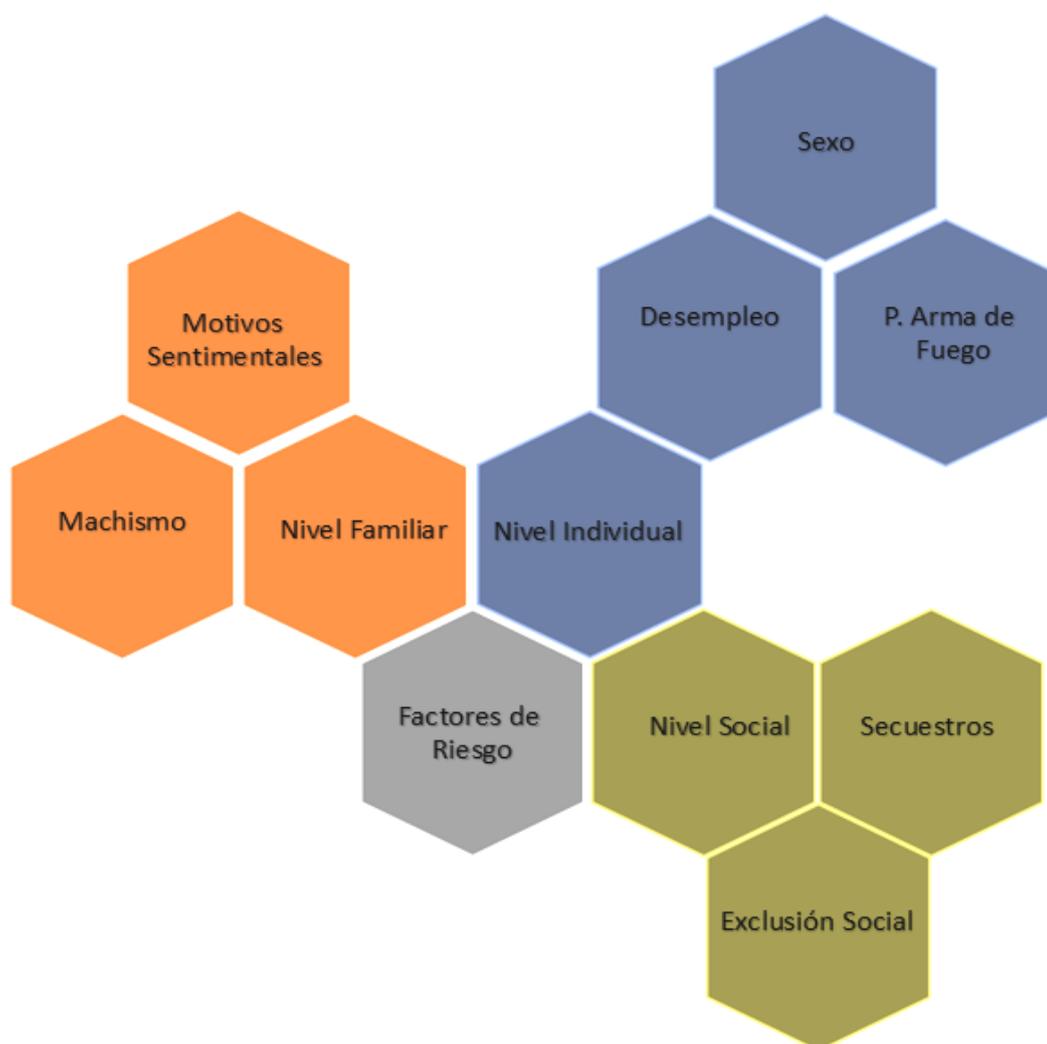
Fuente: Investigación de Campo
Realizado por: Jenny Mendoza

Gráfico No. 3: Variables Independientes



Fuente: Investigación de campo
Realizado por: Jenny Mendoza

Gráfico No. 4: Variables Dependientes



Realizado por: Jenny Mendoza
Fuente: Investigación de campo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

El presente trabajo está encaminado a obtener información que será producto de un análisis cuantitativos y cualitativos dichos resultados estadísticos se jerarquizarán en función de su impacto global con soporte del marco teórico.

Se considera al femicidio la agresión extrema de la mujer ejercida por el hombre, el cual cree que la mujer es de su exclusiva propiedad; se asocia con las relaciones violentas y tienen un trasfondo común de seres humanos por su condición de mujeres, las prácticas machistas son aquellas en donde el hombre quiere tener el control y poseer el cuerpo y vida de las mujeres. Durante los primeros seis meses del año 2016 la Dinased registró 234 de asesinatos a mujeres, el 68% de los asesinatos fueron por problemas pasionales

2.1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.

Para la realización de la presente investigación se obtuvo el apoyo de textos virtuales, revistas, internet, además se realizó una encuesta para poder analizar los casos de violencia dentro del entorno familiar y su repercusión tanto en la estabilidad familiar como en la integridad física.

Nivel o tipo de investigación

Investigación no Experimental se basa fundamentalmente en la observación de fenómeno como tal, las agresiones de las cuales son víctimas las mujeres y los trastornos emocionales y psicológicos de las cuales son objetos y así poder ser analizados en su momento oportuno.

2.2 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

Dentro de la explicación explicativa podemos identificar, clasificar las causas del problema del cual es parte de la investigación.

2.3 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

La investigación descriptiva nos permite describir los resultados obtenidos de la encuesta realizada a profesionales que laboran en unidades judiciales que atienden violencia intrafamiliar.

Investigación Explicativa

Mediante la investigación se pretende establecer los efectos de los eventos, sucesos, y así poder obtener la causa del problema, para lo cual empleamos el método inductivo, deductivo para poder partir del problema y lograr establecer el tipo de agresión y su influencia en las personas para que se lleve a cabo el femicidio.

Asociación de variables.

La asociación de variables nos permite llegar a determinar cuáles son las tendencias o modelos de comportamiento que se dan en mayor número.

2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Método Científico

Emitir una hipótesis por datos estadísticos preliminares de mujeres agredidas y su comportamiento, para luego, en una labor individualizada, basada en la encuesta realizada a diez profesionales que laboran en la unidad judicial de violencia intrafamiliar.

Método Deductivo

Mediante el método deductivo podemos ir encadenando información con la ayuda de encuesta, entrevista, conceptos, para poder obtener nuevas conclusiones que son de gran aporte al trabajo investigativo.

Método Inductivo

El método inductivo nos permite analizar premisas particulares con el fin de extraer conclusiones de carácter general. El objeto es la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación.

2.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

La presente encuesta está dirigida a profesionales que laboran en las unidades judiciales de violencia intrafamiliar para lo cual se considera a 10 profesionales del Derecho.

Muestra: Profesionales que laboran en unidades judiciales de violencia intrafamiliar

Tabla No. 1: Muestra

EXTRACTO	FRECUENCIA %	TOTAL %
Profesionales que atienden violencia intrafamiliar	10	100
Total	10	100

Realizado por: Jenny Mendoza.

Fuente: Archivos de la Fiscalía de Guayas

Tabla No. 2: Variable Independiente

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e instrumentos
El concepto feminicidio tiene su origen en el término anglosajón femicide, no se sintetizó en el concepto que hoy conocemos hasta los años 90 del pasado siglo gracias a autoras como Jill Radford y Diana Russell. Feminicide sería adaptado al castellano feminicidio por la activista Marcela Lagarde	Tipos de Femicidio Violencia Intrafamiliar Legislación ecuatoriana	Femicidio íntimo Femicidio no íntimo Femicidio por Conexión V. Física V. Psicológica V. Sexual Constitución Política del Ecuador Código Penal Ley 103	¿Qué causa es más habitual que se reciben denuncias? ¿En qué consiste el Femicidio Intimo? En qué consiste el Femicidio No intimo? En qué consiste el Femicidio por conexión?	Entrevista Guía de la entrevista Encuesta Cuestionario

Realizado por: Jenny Mendoza

Fuente: Investigación de campo

Tabla No. 3: Variable Dependiente

Factores de Riesgo

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e instrumentos
<p>Los factores de riesgo son aquellas características y atributos (variables) que se presentan asociados diversamente al femicidio. Los factores de riesgo no son necesariamente las causas, (celos, machismo, autoestima, etc.) sólo sucede que están asociadas con el evento y constituyen una probabilidad medible, tienen valor predictivo y podemos usar para determinar una hipótesis.</p>	<p>Individual</p> <p>Familiar</p> <p>Social</p>	<p>Antecedentes Personales</p> <p>Autoestima Emocional</p> <p>Espiritual</p> <p>Alcoholismo</p> <p>Machismo</p> <p>Desempleo</p> <p>Desigualdad de Genero</p>	<p>¿Los antecedentes personales es la causa más frecuente en el Femicidio?</p> <p>¿La baja auto estima es la causa más frecuente en el Femicidio?</p> <p>¿Los desequilibrios emocionales son la causa más frecuente en el Femicidio?</p> <p>¿El Alcoholismo es la causa más frecuente en el Femicidio?</p> <p>¿El machismo es la causa más frecuente en el Femicidio?</p> <p>¿El desempleo es la causa más frecuente en el Femicidio?</p> <p>¿La desigualdad de género es la causa más frecuente en el Femicidio?</p>	<p>Entrevista</p> <p>Guía de la entrevista</p> <p>Encuesta</p> <p>Cuestionario</p>

Realizado por: Jenny Mendoza
Fuente: Investigación de campo

Información primaria

Nos generara un volumen de información muy importante en poco tiempo y con pocos recursos, abarca más períodos de tiempo, permitiendo un análisis longitudinal de la información, estableciendo un contacto directo con los objetos de estudio, profesionales que realizan la adquisición de los servicios de las diferentes instituciones en la presente investigación, la recaudación de la información se lo hizo mediante las siguientes técnicas:

Encuesta

Dirigido a profesionales que atienden casos de violencia intrafamiliar en la provincia del Guayas, cuyo instrumento es una guía de entrevista, que permitirán encaminar el dialogo de opiniones dirigidas a los funcionarios de la institución. Se conocerá las diferentes formas de pensar y se recogerá opiniones de los profesionales que atienden violencia intrafamiliar y de acuerdo a las vivencias de cada uno de los encuestados.

Entrevista

Dirigido a mujeres maltratadas por sus parejas con huellas físicas y psicológicas con lesiones, cicatrices, depresión y baja autoestima, cuyo propósito será poder permitir intercambiar opiniones a mujeres afectadas por cualquier tipo de maltrato sea este físico, psicológico o sexual.

Confiabilidad y validez

La confiabilidad y validez de los resultados será respaldada por una base de datos en Excel 2013 y se lo hará atreves de la aplicación google drive en donde se elaborará las formularios, encuestas y entrevistas en donde se podrá monitorear de forma permanente los resultados.

Los incruentos utilizados fueron:

- Encuesta
- Entrevista

Procesamiento y Análisis de Información

Para poder obtener las variables, índices, rango se ha utilizado un formulario mediante el cual obtuvimos las repuestas de los profesionales que atienden en las diferentes unidades de violencia intrafamiliar en la ciudad de Guayaquil, las preguntas fueron realizadas del siguiente modo:

- Las recopilaciones de datos fueron examinadas con atención para determinar los cuestionarios fueron contestados correctamente.
- La recopilación de datos es en forma cuantitativa, de acuerdo a las variables e hipótesis planteada.
- Las recopilaciones de datos obtenidos están representadas mediante gráficos.
- Las repuestas obtenidas están interpretadas en forma cualitativa.
- Los resultados obtenidos están sujetos a verificación.
- Al final encontramos las conclusiones

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La técnica utilizada en el presente trabajo fue la de porcentajes, la cual permitió que podamos analizar de forma individual y general, los resultados están representados mediante gráficos y tablas.

ENCUESTA REALIZADA A PROFESIONALES QUE LABORAN EN UNIDADES JUDICIALES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Pregunta 1 ¿Conoce el significado legal de femicidio?

Tabla No. 4: ¿Conoce el significado legal del femicidio?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	90,00%
No	1	10,00%
TOTAL	10	100%

Fuente: Profesionales que laboran en unidades judiciales de violencia intrafamiliar de la ciudad de Guayaquil.

Realizado por: Jenny Mendoza

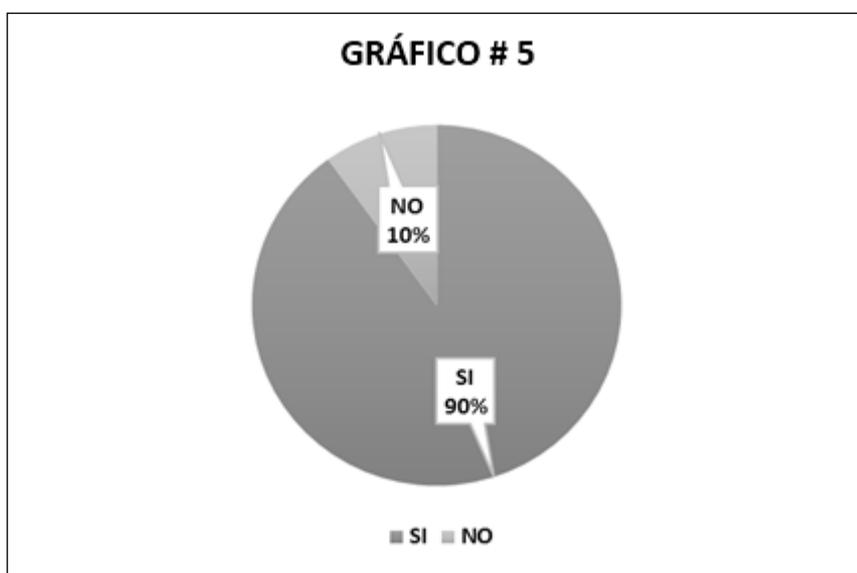


Gráfico No. 5: ¿Conoce el significado legal de femicidio?

Realizado por: Jenny Mendoza

Análisis: De los resultados obtenidos de la encuesta realizada a profesiones que laboran en las diferentes unidades judiciales de violencia intrafamiliar en la Ciudad de Guayaquil el 90% responder que conocer el significado legal de femicidio.

Interpretación: Por los resultados obtenidos se podría decir que por tratarse de un tema de mucha transcendencia la mayor parte de los encuestados conoce el término legal de femicidio.

Pregunta 2 **¿La violencia de género distingue las clases sociales y edades?**

Tabla No. 5: La violencia de género distingue las clases sociales y edades?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80,00%
No	2	20,00%
TOTAL	30	100%

Realizado por: Jenny Mendoza.

Fuente: Profesionales que laboran en unidades judiciales de violencia intrafamiliar en la ciudad de Guayaquil.

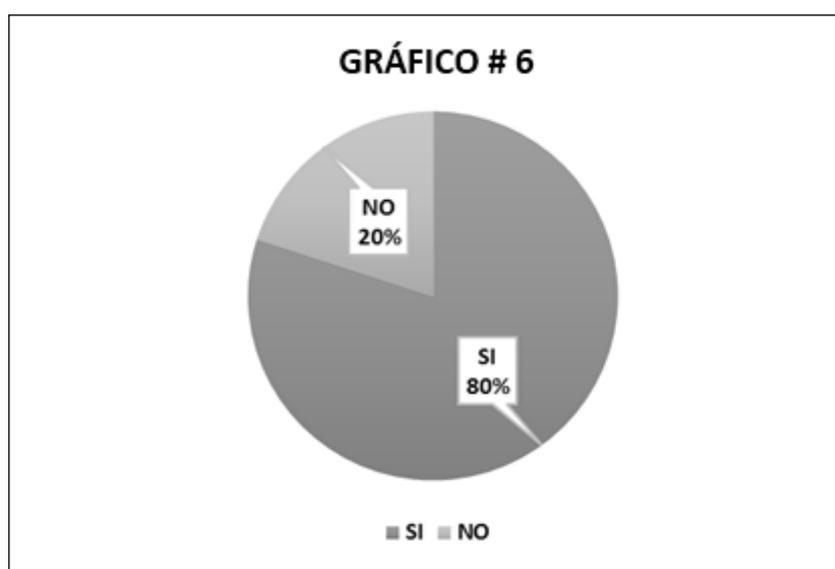


Gráfico No. 6 ¿La violencia de género distingue las clases sociales y edades?

Realizado por: Jenny Mendoza

Análisis: el análisis nos muestra que de los 10 profesionales encuestados el 80% manifiestan que la violencia de género si distinguen las calases sociales y edades y el 20% nos dicen que la violencia de género no distingue clases sociales ni edades.

Interpretación: Del gráfico se deduce que el mayor porcentaje de profesionales encuestados nos dicen que la violencia de género si distingue clases sociales y edades.

Pregunta 3 ¿Cuál de las siguientes causas cree que es el origen del femicidio?
 Seleccione 3 opciones.

Tabla No. 6: ¿Cuál de las siguientes causas cree que es el origen del femicidio?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Machismo	7	23,33%
Emocional	6	20%
Alcoholismo	6	20%
Baja autoestima	3	10,00%
Desempleo	1	3,33%
Antecedentes	1	3,33%
No respondió	6	20,00%
Total	30	100,00%

Realizado por: Jenny Mendoza

Fuente: Profesionales que laboran en unidades judiciales de violencia intrafamiliar en la ciudad de Guayaquil.

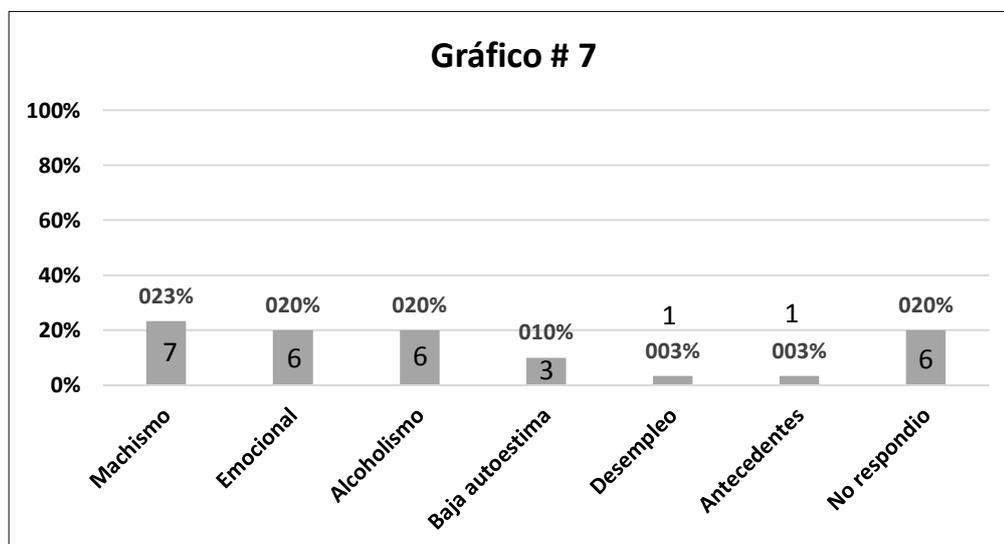


Gráfico No. 7 Cuál de las siguientes causas cree que es el origen del femicidio?

Realizado por: Jenny Mendoza

Análisis: El gráfico nos muestra que el 23,33% opinan que entre los orígenes femicidio es el machismo, el 20% se debe al estado emocional, el 20% se debe al alcoholismo, el 10% baja autoestima, el 3,33 % es debido al desempleo, el 3,33 % antecedentes y el 20% no respondió.

Interpretación: Del gráfico se deduce que el origen principal para que se cometa el femicidio es el machismo.

Pregunta 4 **¿Si tiene conocimiento de la ley COIP, art.141 o ha escuchado alguna vez de esta, ¿Considera que la existencia de esta ha reducido el número de femicidios en el país?**

Tabla No. 7: ¿Considera que la existencia de esta ha reducido el número de femicidios en el país?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80,00%
No	2	20,00%
TOTAL	10	100%

Realizado por: Jenny Mendoza

Fuente: Encuesta realizada a Profesionales que laboran en unidades judiciales de violencia intrafamiliar en la ciudad de Guayaquil.

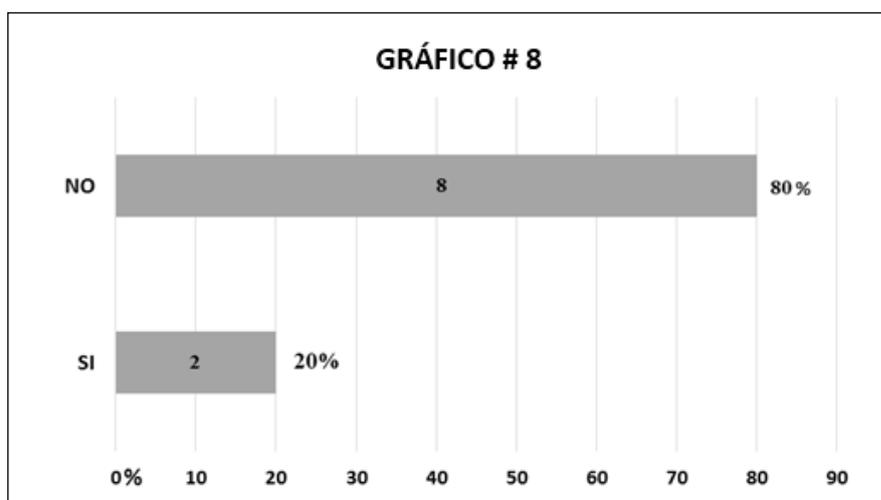


Gráfico No. 8: Considera que la existencia de esta ha reducido el número de femicidios en el país?

Realizado por: Jenny Mendoza

Resultado: De los profesionales encuestados el 80% consideran que la tipificación del femicidio en nuestra legislación ha reducido el número de muerte de mujeres y el 20% considera que no se ha reducido el femicidio pese a estar tipificado en el Código Orgánico Integral Penal.

Interpretación: Del gráfico se deduce que a pesar de estar tipificado el femicidio en el Código Orgánico Integral Penal, no ha sido suficiente para que frene el índice de violencia y muerte a la mujer.

Pregunta 5 ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted que podrían reducir el número de femicidio en Ecuador, sin necesidad de hacer uso de la ley COIP? ¿Puede seleccionar más de una opción?

Tabla No. 8: ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted que podrían reducir el número de femicidio en Ecuador, sin necesidad de hacer uso de la ley COIP?

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Terapia de Pareja	3	30%
Concientización	6	60%
Planes Educativos	1	10%
Total	10	100%

Realizado por: Jenny Mendoza

Fuente: Encuesta realizada a profesionales que laboran en unidad de violencia intrafamiliar

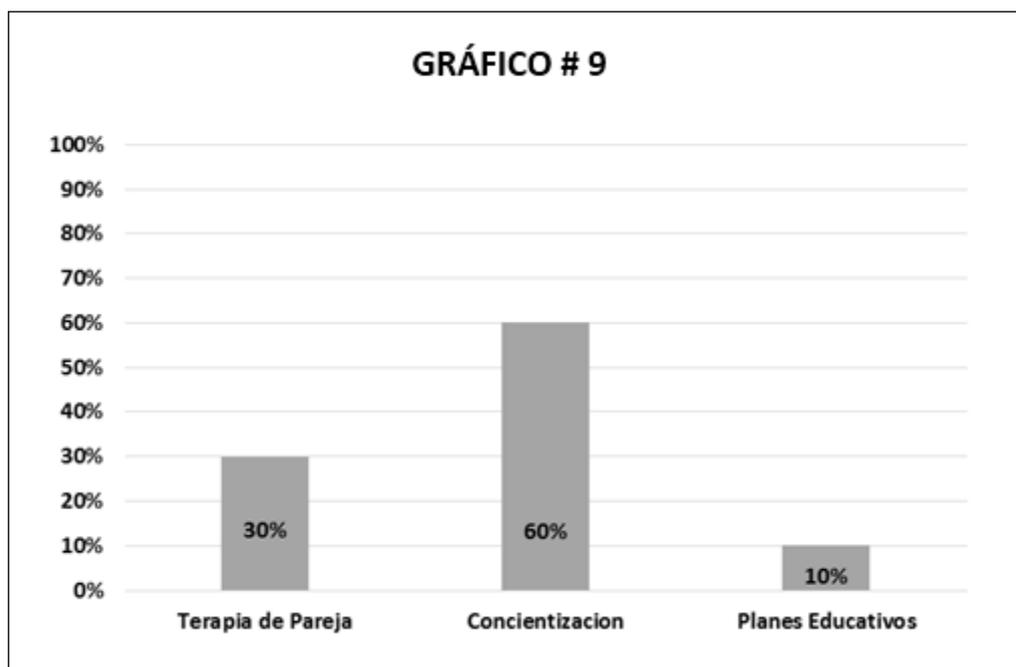


Gráfico No. 9: Encuesta realizada a Profesionales que laboran en unidad de violencia intrafamiliar.

Realizado por: Jenny Mendoza

Resultados: De la encuesta realizada a profesionales del Derecho que atiende violencia intrafamiliar el 60% de las repuestas obtenidas nos dice que la concientización sería la opción para reducir el número de femicidio en nuestro país, el 30% considera que es la terapia de pareja y el 10 %nos indica que son los planes educativos.

Interpretación: del grafico se deduce que es la concientización es la mejor opción para reducir el femicidio.

RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS.

De acuerdo al Proyecto de Tesis presentado y aprobado ante la Autoridad de la Carrera de Derecho, he aplicado diez entrevistas a un grupo de mujeres que han sido víctimas de violencia tanto física como psicológica en el sector norte de la Ciudad de Guayaquil:

A la Primera Pregunta: ¿Cuáles cree usted que son los factores de riesgo más asociados al femicidio en los dos últimos años?

Respuestas:

1. El exceso de alcohol
2. Baja autoestima.
3. La infidelidad
4. La infidelidad
5. Celos
6. Violencia intrafamiliar y la mujer no se atreve a denunciar
7. Los celos
8. Celos
9. Celos
10. Celos.

Interpretación Personal: De los resultados obtenidos a la primera pregunta el 50% considera que son los celos los que están asociados al femicidio en los dos últimos años, el 20% la infidelidad, el 10% baja autoestima, el 10% exceso de alcohol, el 10% violencia intrafamiliar que la mujer no se atreve a denunciar.

Comentario: De los resultados obtenidos podremos observar que los factores de riesgos asociados al femicidio en los dos últimos años son los celos.

A la Segunda Pregunta ¿Cree usted que la disfunción familiar es el mayor factor de riesgo del aumento del femicidio en los dos últimos años?

Respuestas:

1. No lo sé.
2. Si.
3. En parte.
4. En parte.
5. Si
6. Sí, porque la disfunción familiar acarrea consecuencias a futuro
7. La disfunción familiar es el producto de diferentes factores como el machismo, alcoholismo, baja autoestima, sumisión, económico entre otros que contribuyen con el transcurrir a la disfunción familiar.
8. Pienso que sí porque la familia es el pilar fundamental de la sociedad
9. Si.
10. Por supuesto.

Interpretación Personal: a la pregunta tres el 70% considera que la disfunción familiar es el mayor factor de riesgo en los dos últimos años por el cual se han incrementado el femicidio, el 20% nos dice que en parte y el 10% dice no saber.

Comentario: De los resultados obtenidos la mayor parte considera que la disfunción familiar es uno de los mayores factores de riesgos en los dos últimos años para que el femicidio vaya en aumento.

A la Tercera Pregunta ¿Uno de los niveles que se categoría el femicidio es el personal (antecedentes, baja autoestima y desequilibrio emocional), ¿cuál de los tres usted considera que es la mayor causa de femicidio?

Respuestas:

1. Desequilibrio emocional
2. El desequilibrio emocional.
3. El desequilibrio emocional.
4. El desequilibrio emocional.
5. El desequilibrio emocional.
6. La baja autoestima de la mujer, ya que la pareja la hace sentir inferior.
7. Desequilibrio emocional, el machismo, pero sumado a la baja autoestima de la pareja.
8. Baja autoestima
9. Desequilibrio emocional
10. Baja autoestima

Interpretación Personal: De los resultados obtenidos el 70% considera que el desequilibrio emocional a nivel personal es la mayor causa de femicidio y el 30% considera que es la baja autoestima.

Comentario: De acuerdo a las repuestas de las personas entrevistadas podemos considerar que el desequilibrio emocional en los antecedentes personales es la mayor causa de femicidio en los dos últimos años.

A la Cuarta Pregunta ¿Uno de los niveles que se categoría el femicidio es el familiar (Alcoholismo, Machismo o Desempleo) cual usted considera que es la mayor causa de femicidio?

Respuestas:

1. Alcoholismo
2. El machismo.
3. Machismo
4. Machismo
5. Alcoholismo
6. El machismo que se viene arrastrando de generación en generación
7. El machismo es el principal, pero este es el producto de una cultura generalizada donde e hombre por serlo es quién tiene autoridad en el hogar.
8. El machismo debido a que vivimos en Una Sociedad machista
9. Machismo
10. Machismo

Interpretación Personal: dentro del nivel familiar el 80% considera que es el machismo la mayor causa para que se de muerte a la mujer y el 20% considera que es el alcoholismo.

Comentario: podría considerarse dentro del nivel familiar el machismo como la mayor causa de femicidio, ya que el machismo se viene arrastrando de generación en generación.

A la Quinta Pregunta ¿Uno de los niveles que se categoría el femicidio es el social, usted considera que la desigualdad de género es una de la mayor causa de femicidio?

Respuestas:

1. No lo se

2. Considero que es la desigualdad de género.

3. Si.

4. Si.

5. No.

6. Si.

7. Por supuesto en nuestra sociedad aún está arraigado el concepto de que el hombre es la quien manda en el hogar y son pocas las familias que crían a sus hijos con respeto hacia la mujer

8. Si.

9. Si.

10. Si.

Interpretación Personal: En la pregunta número cinco el 80% considera que en el nivel social la desigualdad de género es la mayor causa de femicidio, el 10% dice que no lo considera así y el 10% dice no saber.

Comentario: De los resultados obtenidos se considera a la desigualdad de género como la mayor causa de femicidio a nivel social debido a que en nuestra sociedad está arraigado el concepto de que es el hombre quien manda en el hogar. La desigualdad de género son prejuicios y discriminaciones de las cuales la mujer ha sido objeto de generación en generación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a los datos obtenidos concluyo:

- 1.- El femicidio es el asesinato de la mujer en manos de un hombre por el simple hecho de ser mujer. La mayor parte de estos asesinatos son llevados a cabo por la pareja, quien estuvo ligado sentimentalmente.
- 2.- Una de las provincias donde se registra el mayor numero de asesinatos de mujeres es la ciudad de Guayaquil.
- 3.- Dentro de los factores de riesgos asociados al femicidio dentro del nivel familiar se podría considerar al machismo como el principal factor de riesgo, ya que el hombre en su gran mayoría cree que la mujer es de su propiedad, este comportamiento discrimina a la mujer haciéndola sentir un ser inferior y permitiendo todo tipo de violencia que en muchas ocasiones termina con el femicidio.
- 4.- Dentro del nivel Social se considera que es la desigualdad de género la que permite que el hombre cometa en contra de la mujer toda clase de maltrato lo cual termina en femicidio.
- 5.- En el nivel personal es el desequilibrio emocional considerado el mayor índice de riesgo de femicidio.
- 6.- Durante los dos últimos años la mayor causa por la que se dio la muerte a una mujer son los celos, debido a una disfunción familiar por la que atraviesa la sociedad en donde la base fundamental es la familia, para ello hay que concientizarnos y afrontar que nuestra sociedad esta inmersa en un círculo rodeado de violencia para lo cual debemos desde muy pequeños educar a nuestros hijos con ejemplos y valores ya que debemos educar al niño para evitar castigar al adulto.
- 6.- Debería crearse más centros de información y ayuda psicológica a la, mujer que sufre maltratos, hacerle ver que no debe ser víctima de maltratos ni físicos, psicológicos, ni sexuales ya que ello no solo arrastra a su seguridad emocional y física sino también a los miembros de su familia y esta violencia en su gran mayoría termina en femicidio.

BIBLIOGRAFÍA

- Código Orgánico Integral Penal. Suplemento Registro Oficial No. 180. Lunes 10 de febrero de 2014.
- Diario el universo -femicidio es un nuevo delito en proyecto de código penal. jueves 21 de junio del 2012 política.
- PONTÓN, Jenny, (2009). Femicidio en el Ecuador realidad latente e ignorada. FLACSO.
- Constitución de la República del Ecuador. Año 2008. Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre de 2008.
- www.flacsoandes.org/dspace/handle/10469/286
- www.scielosp.org/pdf/rpsp/v5n4-5/5n4tm332.pdf
- La Convención Internacional de Belem Do Para para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer: www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.htm
- www.intercodex.com/DICCIONARIO-JURIDICO-ELEMENTAL_L950-9065-98-7.
- Familia: Tipos y modos Monografías.com
<http://www.monografias.com/trabajos26/tipofamilia/tiposfamilia.shtml#ixzz32z9IpioE>
- <http://www.abogadosdecuador.com/codigo-penal/codigo-penal-libro-primero-IV.html>
- <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/document.pdf>
- <https://geohismexitzel.wordpress.com/2012/06/05/el-origen-del-concepto-femicidio/>
- <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/ecuador/leyes/leyviolenciamujer.pdf>
- <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5814/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-MD-23.pdf>

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Mendoza Salazar Jenny Alexandra**, con C.C: # **1711831675** autora del trabajo de titulación: **Factores de Riesgos Asociados al Femicidio en el Sector Norte de Guayaquil en los meses de enero a marzo del 2016** previo a la obtención del título de **Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 20 de marzo de 2017

f. _____

Mendoza Salazar, Jenny Alexandra

C.C:1711831675



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Factores de Riesgos Asociados al Femicidio en el Sector Norte de Guayaquil en los meses de enero a marzo del 2016.		
AUTOR(ES)	Mendoza Salazar Jenny Alexandra		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Edgar Edmundo Escobar Zambrano		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias sociales y Políticas		
CARRERA:	Derecho		
TITULO OBTENIDO:	Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de marzo de 2017	No. DE PÁGINAS:	50
ÁREAS TEMÁTICAS:	Penal, Familiar, Social		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	FEMICIDIO; FACTORES, RIESGO, GUAYAQUIL, NORTE, FRECUENCIA, PREVENCIÓN.		
RESUMEN/ABSTRACT: El femicidio es el resultado más grave y extremo de la violencia hacia la mujer, los casos de desapariciones, maltratos y asesinatos contra las mujeres cada vez van en aumento, frente a esta realidad el estado propone acciones que permita disminuir este delito por lo que se tipifica el femicidio dentro del Código Orgánico Integral Penal en el art. 141 con el fin de establecer leyes que garanticen la integridad sexual, psicológica y física de la mujer. En el 2016 en la provincia del Guayas se reportaron 211 casos de muertes violentas, 177 por asesinato, 8 por femicidio, 25 por homicidio y 1 por sicarito, se ha escogido para análisis y estudio el sector norte de Guayaquil y los datos van desde el mes de enero hasta marzo del 2016, de los 4 casos ocurridos en la ciudad de Guayaquil 2 se dieron en el sector norte y los crímenes fueron perpetuados por un amigo, novio o pareja y ex conviviente. Abordaremos con un análisis panorámico los factores de riesgo asociados al femicidio ya que se habla en muchas ocasiones de las muertes de mujeres en Ecuador y que afecta a las familias y a la población en general, pero ¿Qué es realmente el Femicidio? ¿Cuáles son los factores de riesgo por las cuales el femicidio se presenta y en qué sector se presenta con más frecuencia?			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 2479557 - 0986079710	E-mail: jams400@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Toscanini Sequeira, Paola María, Ab. Mgs.		
	Teléfono: 0999570394		
	E-mail: paolats77@hotmail.com		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			